

Grado _____

Forma B Consentimiento para participar, Código de conducta, y Consentimiento para tratamiento médico de emergencia

Diócesis de Fort Worth y/o Parroquia de St Mark Catholic Church
Consentimiento para participar y Consentimiento para tratamiento médico de emergencia

Yo, _____, doy mi permiso para que mi hijo/hija, _____
PADRE/GUARDIÁN JOVEN PARTICIPANTE

participe en el programa parroquial descrito abajo. Este programa se llevara a cabo bajo la dirección y asesoría de los empleados parroquiales y/o voluntarios de la parroquia nombrada arriba.

Lo siguiente es una descripción breve de la actividad:

Descripción del evento: Todos los programas de formación de fe

Fecha del evento: July 1, 2024 - June 30, 2025

Lugar del evento: St Mark Catholic Church

Persona(s) encargada(s): Andrea Woolums, Joy Medley, Charlie Berneche, Dolores Kearney

Hora aproximada de salida y de regreso: Varias

Modo de transportación usado para ir y regresar del evento: _____

☐ Transportación para ir/regresar del evento es responsabilidad del participante

Durante este evento, yo doy permiso a cualquiera de las personas adultas nombradas arriba encargados del evento, para que autoricen tratamiento de emergencia médica o quirúrgica para _____

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

¿Ha habido algún cambio sobre la información personal, de la compañía de seguros o de la información médica desde que usted llenó la Forma A para este(a) joven?

☐ **No**

☐ **Sí.** Los siguientes cambios sobre la información personal, de la compañía de seguros y/o información médica desde que llene la Forma A para mi hijo(a) nombrado arriba, son:

En caso de emergencia: (Nombre) _____ (Teléfono) _____

Por favor lea y firme la otra página (o a la vuelta) para completar la Forma B

DIÓCESIS DE FORT WORTH
CÓDIGO DE CONDUCTA, EXPECTATIVAS DE PARTE DE TODOS LOS PARTICIPANTES
Y NORMAS PARA VESTIR APROPIADAMENTE

El propósito de este CÓDIGO DE CONDUCTA es establecer comportamiento personal consistente con el propósito y objetivos de la Diócesis de Fort Worth. Los artículos del CÓDIGO están basados en su buen funcionamiento y están diseñados para proteger el bienestar de todos los participantes.

.....
CÓDIGO DE CONDUCTA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES

- Los jóvenes se respetarán a sí mismos, a los demás, la propiedad de los demás, y la de la iglesia.
- Los jóvenes participarán y contribuirán positivamente en todas las actividades y obedecerán las instrucciones del ministro juvenil, de los voluntarios adultos, y del personal.
- Durante el evento, los jóvenes serán respetuosos y no causarán desórdenes.
- Hostigamiento, acoso e intimidación no serán tolerados bajo ninguna circunstancia.
- Los jóvenes usarán vocabulario que refleje una actitud cristiana. Los jóvenes no maldecirán ni usarán lenguaje ofensivo
- Los jóvenes serán testigos cristianos de la dignidad de cada persona: no se harán cosquillas, no lucharán, no se cargarán en la espalda, no tendrán contacto impropio (significa: no tocar a nadie en ninguna parte que cubra el traje de baño). Además, muestras físicas de afecto como besarse, abrazos de cuerpo entero, sentarse en el regazo, y acostarse o dormir juntos es impropio. No se permite que estén aislados o solos con otro estudiante.
- Los jóvenes vestirán con modestia. Su ropa no debe ser sexualmente sugestiva ni espiritualmente degradante. No se aceptarán camisetas u otra ropa con mensajes perversos, vulgares, ilegales, o impropios. Además no debe haber diafragmas descubiertos, ropa escotada ni transparente, *spaghetti straps*, ni pantalones caídos que muestren la ropa interior. Por favor no usen shorts cortos. Los shorts deben seguir las mismas normas que en el sistema escolar.
- Los jóvenes estarán con el grupo durante todo el evento y no se irán antes de que éste termine a menos que sus padres o guardián hayan dado permiso con anterioridad o en persona.
- Los jóvenes no tendrán ninguna clase de armas (navajas, pistolas, etc.) en ninguna actividad de la Pastoral con adolescentes en la iglesia o en el evento.
- Los jóvenes no usarán, tendrán o estarán bajo la influencia del alcohol, tabaco, marihuana o ninguna otra droga ilegal en ninguna actividad de la Pastoral con adolescentes.
- Los jóvenes no participarán en intimidad sexual o acoso sexual, ni tendrán pornografía durante ninguna actividad de la Pastoral con adolescentes. Cualquier actividad ilegal se reportará a las autoridades apropiadas dependiendo de la situación.

En el caso de que algún joven viole el Código de Conducta, el empleado diocesano, el párroco, el ministro juvenil o el voluntario adulto seguirá los protocolos diocesanos apropiados. Incumplimiento con el Código de conducta resultará en acción disciplinaria, incluyendo despido del evento.

He leído y entiendo el anterior CÓDIGO DE CONDUCTA, EXPECTATIVAS DE PARTE DE TODOS LOS PARTICIPANTES y lo respetaré.

Nombre del JOVEN PARTICIPANTE _____

Firma del padre/guardián/conservador _____ **Fecha** _____

Al marcar este cuadro ☐ y teclear su nombre aquí arriba, usted está de acuerdo que ésta es su firma electrónica.

Si usted no desea firmar este documento electrónicamente, por favor imprímalo, fírmelo y mándelo por correo a su parroquia.

Esta forma “Consentimiento para participar, Código de conducta y Consentimiento para tratamiento médico de emergencia” debe adjuntarse a la Forma A “Padre/guardián/conservador permiso, liberación de responsabilidad e información médica anual” para cada evento al que asista el/la participante. Las formas OA y OB se requieren para todos los eventos fuera del Estado.